

## ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTO

Código SNIES: 53263

### PLAN DE ESTUDIOS

#### PLAN DE ESTUDIOS [eddp]

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	HORARIO
1	2026351	Desarrollo Integrado de Producto I	5	M 18-21 S 8-13
	2019640	Gestión de Desarrollo de Producto I	3	MC 18-21
	2019645	Viabilización de Desarrollo de Producto I	4	J 18-21
	variable	Elegible a seleccionar*	3**	variable
2	2026352	Desarrollo Integrado de Producto II	5	M 18-21 S 8-13
	2026353	Gestión de Desarrollo de Producto II	2	MC 18-21
	2019641	Viabilización de Desarrollo de Producto II	3	J 18-21
	2026354	Trabajo Final	5	L 18-20

\* Se puede seleccionar cualquier elegible ofertada por la Universidad. El estudiante debe aprobar 3 créditos según el Plan de Estudios. El estudiante puede ver la cantidad de elegibles que desee.

\*\* Créditos mínimos requeridos por Plan de Estudios

#### Semestre I

- Desarrollo Integrado de Producto I:**  
Incorporar la comprobación como una herramienta activa para la especificación básica del producto desde la identificación de requisitos de carácter formal-estético (valores comunicativos), funcionales y tecnológicos (materialización, sostenibilidad y procesabilidad), en reconocimiento de la cadena productiva y los objetivos de innovación.

Brindar a los especialistas herramientas que les permitan abordar el desarrollo del producto fundamentalmente desde la perspectiva humana, haciendo hincapié en las relaciones que se establecen entre el producto y el usuario como respuesta a necesidades humanas.
- Viabilización de Desarrollo de Producto I:**  
Establecer una plataforma conceptual desde la dimensión de proyecto, que le permita al estudiante realizar la formulación del proyecto que ha de ser desarrollado a lo largo de la Especialización, en donde pueda diferenciar la tipología del proyecto, las diferentes herramientas que se emplean para determinar el direccionamiento de éste, y los documentos que se generan para poder estructurar la propuesta que ha de ser instalada en una organización productiva, respondiendo a las expectativas del mercado, a las necesidades de los usuarios y, que desde su estructura inicial tenga viabilidad como proyecto productivo cumpliendo con los objetivos asociados a la problemática detectada en los temas específicos tratados al interior de la Especialización. Esta estructura es vista desde la gestión de diseño en su fase primaria que es la formulación de proyectos, para posteriormente desarrollar el mismo con los contenidos de la Especialización.

- *Gestión de Desarrollo de Producto I:*  
Entregar al estudiante conceptos y herramientas que le permitan interactuar con expertos del área de investigación en pos de entender el mercado.  
  
Ofrecer a los estudiantes herramientas para que entiendan los conceptos de mercadeo y su involucramiento en el diseño y desarrollo de nuevos productos, a partir de identificar el comportamiento de los mercados.  
  
Saber interpretar las estadísticas económicas, los estudios de mercados y la información económica.
- *Elegible:* (Puede ser del programa, si se oferta, o de otro posgrado de la universidad)

## **Semestre II**

- *Desarrollo Integrado de Producto II:*  
Incorporar herramientas para la identificación y comprobación de requisitos formal-estéticos, funcionales, tecnológicos, de sostenibilidad y procesabilidad en el desarrollo integrado de productos.
- *Viabilización de Desarrollo de Producto II:*  
Transmitir conocimientos en torno a la gestión de diseño, en búsqueda de fortalecer los procesos de desarrollo de producto al interior de las organizaciones productivas.
- *Gestión de Desarrollo de Producto II:*  
Permitir al estudiante reconocer variables más específicas vinculadas que refuerzan su carácter de productos, haciendo posible su producción industrial y existencia en un mercado.
- *Trabajo Final:*  
Dar cuenta del conocimiento adquirido a través de la Especialización en Diseño y Desarrollo de Producto; conocimiento que debe evidenciarse en un proyecto de desarrollo de producto.

## **HORARIO**

Lunes a jueves 6:00pm a 9:00pm

Sábado 8:00am a 1:00pm

## OBJETIVOS

### **Objetivo general del programa:**

Formar profesionales dentro del conocimiento de frontera, en la definición y desarrollo de productos de fabricación industrial, a partir del reconocimiento de las realidades productivas y de mercados particulares, tanto locales como internacionales, para aportar al establecimiento sostenible de ventajas competitivas de las pequeñas y medianas industrias. En el marco de problemáticas reales del contexto colombiano.

### **Objetivos específicos del programa:**

- Establecer conocimientos y prácticas en torno a procesos de gestión, viabilización y desarrollo integrado, orientados a la definición de nuevos productos, dentro de dinámicas de trabajo interdisciplinario.
- Desarrollar criterios para abordar situaciones en las que se puedan definir proyectos de productos orientados a atender necesidades tanto de la comunidad como de las empresas.
- Definir dinámicas de trabajo en equipo orientadas al desarrollo de actividades creativas, desde enfoques de pensamiento sistémico que se puedan expresar desde desarrollos teóricos que ayuden a argumentar la razón de ser un nuevo producto o de mejoras a uno existente.
- Propiciar el desarrollo de grupos de investigación que permitan identificar las rutas de intervención y proyección del diseño industrial, al interior de cadenas productivas.
- Fortalecer la participación en los procesos de innovación en países en desarrollo, al tener como referencia tanto las cadenas productivas como los sectores.

## PERFIL

### **Perfil del Aspirante**

La especialización está dirigida a diseñadores industriales, ingenieros, administradores de empresas y otros profesionales, que cuenten con vinculación y experiencia con las PyMEs e interés centrado en el desarrollo de productos.

### **Perfil del Egresado**

Los estudiantes que hayan cursado la especialización tendrán la capacidad de:

- Liderar estrategias dentro de las organizaciones productivas, conducentes al fortalecimiento de la cultura de diseño y desarrollo de producto.
- Dirigir equipos de trabajo orientados principalmente a la innovación de producto.

## COSTOS

Los costos del programa se establecen de acuerdo con la asignación de puntos fijada anualmente mediante resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, el cual incrementará el monto

anualmente según el ajuste establecido por ley para el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) 2025 en Colombia ([Circular 001 de 2025 - Secretaría General](#)).

Se debe pagar, para cada semestre, 180\* puntos, representados de la siguiente manera:

- Derechos Académicos – 140\*\* puntos\*.
- Derechos administrativos - 30 puntos.
- Bienestar - 10 puntos.

Adicionalmente, se incluye en el pago el concepto de Seguro Estudiantil (Póliza), con un valor aproximado de \$25000 COP.

\* El valor del punto equivale a un día del salario mínimo legal vigente (salario mínimo mensual / 30).

\*\* Como resultado del Acuerdo 165 de 2019 del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes, la cantidad de puntos se redujo beneficiando a los estudiantes con un menor pago en el valor de la matrícula.

Para cualquier inquietud consultar: [Acuerdo 165 de 2019](#) del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes.

**Costo aproximado del semestre: COP 8.566.000.**

## CONVOCATORIA 2025-II

### *Información y Calendario*

La Especialización en Diseño y Desarrollo de Producto informa que las inscripciones para el **proceso de Admisión No Masivo** al programa para el **segundo periodo de 2025** se encuentran abiertas desde el 01 de abril hasta el 03 de julio de 2025.



Especialización en Diseño y Desarrollo de Producto  
Facultad de Artes  
Sede Bogotá



Mayor información sobre el programa en el siguiente link: <https://posgrados.unal.edu.co/programa/?id=505>.

Mayor información sobre el proceso de Convocatoria 2025-02 en:

- Sitio Web de la Dirección Nacional de Admisiones de la Universidad Nacional de Colombia, pestaña posgrados : <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/> y la Guía Paso a Paso para el Proceso de Admisión para el Segundo Periodo Académico de 2025.
- Sitio Web de la Dirección Nacional de Programas de Posgrados: <https://posgrados.unal.edu.co/programa/?id=505>.
- A través del correo institucional del programa: [espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co).
- Atención telefónica o presencial en la oficina del programa.

El siguiente es el calendario de la Convocatoria:

**CALENDARIO PROCESO DE ADMISIÓN - 2025-II [eddp]**  
**Convocatoria No Masiva**

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
01 Abril 2025 - 03 Jul 2025	hasta 03:00 pm	Pago PIN e Inscripción
Hasta el 03 Jul 2025	hasta 23:59 pm	Formalización de la Inscripción
4 Jul 2025	14:00 a 16:30	Entrega Documentación (Hoja de vida, Soportes, Portafolio y demás documentos) *Se entregan instrucciones para entrega de Anteproyecto
7 Jul 2025	14:00 a 16:30	Entrega Anteproyecto (Evaluación de Conocimientos)
14 Jul 2025	15:00 a 17:00	Aplicación Entrevistas
25 Jul 2025	-	Resultados Admitidos

**¡Inscripciones abiertas hasta el 03 de julio de 2025!**

**Proceso y de Admisión**

([Resolución No. 031 de 2010-Consejo Facultad de Artes](#)) Todo aspirante a un programa de Especialización de la Facultad de Artes, deberá poseer un título profesional y cumplir con el proceso de inscripción y el calendario establecido por la [Dirección Nacional de Admisiones](#) para procesos de admisión a nivel de posgrado. (Revisar Guía Paso a Paso para Admisión a Posgrado en <http://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>)

1. Cumplir con los requisitos y fechas del proceso de admisión estipulados por la [Dirección Nacional de Admisiones](#) de la Universidad Nacional de Colombia.

- Pago de derechos de inscripción Convocatoria No Masiva: del martes 01 de abril al jueves 03 de julio de 2025.
- Formalización de la inscripción vía internet: Hasta el jueves 03 de julio de 2025 a las 23:59 horas.

2. Presentar la *Hoja de Vida con la respectiva documentación de soporte*:

**Documentación General para TODOS LOS ASPIRANTES:**

- Hoja de Vida
- Portafolio (si aplica: en formato digital PDF).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería o pasaporte.
- Fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado.  
\*Los títulos obtenidos en el exterior deberán estar apostillados por el respectivo ministerio, institución o entidad respectiva del país de origen y para idiomas distintos al castellano deberá anexarse fotocopia de la traducción oficial.
- Fotocopia del diploma y acta de grado de posgrado (si aplica).  
\*Los títulos obtenidos en el exterior deberán estar apostillados por el respectivo ministerio, institución o entidad respectiva del país de origen y para idiomas distintos al castellano deberá anexarse fotocopia de la traducción oficial.
- Certificado original de notas de pregrado.
- Certificado original de notas de posgrado (si aplica).
- Distinciones profesionales, académicas y/o docentes.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de experiencia investigativa.
- Listado de investigaciones y publicaciones realizadas.

**Documentación adicional, específica para los estudiantes de pregrado UNAL en ADMISIÓN ANTICIPADA:**

En el periodo de inscripción deben entregar a la coordinación de la Especialización:

- Una carta de presentación elaborada por el Director o Coordinador Curricular del programa que cursa, especificando que únicamente le quedan pendientes los créditos correspondientes a Trabajo de grado para 2025-02.
- Una carta de recomendación de un profesor.
- Una carta de motivación para ingresar al programa.
- Fotocopia TI-UN (Tarjeta Inteligente).
- Historia Académica SIA del pregrado. (Con usuario y fecha de captura de la misma).
- Los **demás documentos**, correspondientes a la Hoja de Vida y sus soportes, indicados como "*Documentación General para todos los aspirantes*" (sección anterior), deberán ser igualmente **entregados en la fecha establecida en la Convocatoria No Masiva EDDP 2025-02**.

\*Si usted es estudiante de pregrado dentro de la Universidad Nacional de Colombia y está interesado en tomar *asignaturas de posgrado como opción de grado*, debe comunicarse con la coordinación del programa al correo [espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co), dentro de las fechas establecidas del proceso de Admisión, para la evaluación y gestión respectiva. De lo contrario, no podrá cursar las asignaturas del programa sin hacer este procedimiento.

3. Presentar la prueba de conocimientos: *Anteproyecto*.

Hacer un planteamiento de un proyecto coherente y pertinente al desarrollo integrado de producto y/o servicio.

4. Presentar la *Entrevista* con el Comité Académico de Base del programa.
5. Publicación de resultados: Vía internet a su correo de contacto el **jueves 25 de julio de 2025** o también en la página web de la [Dirección Nacional de Admisiones](#) en la pestaña “Posgrado”, en el ítem “Resultados”.

[\(Resolución No. 031 de 2010-Consejo Facultad de Artes\)](#)

La ponderación de los aspectos a evaluar durante el proceso de admisión al programa son los siguientes:

COMPONENTE	PONDERACIÓN
Hoja de Vida y soportes	40 %
Prueba de Conocimientos (Anteproyecto)	40 %
Entrevista	20 %

#### **Hoja de vida - 40%**

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Formación académica de nivel universitario.
- Portafolio (Si aplica).
- Experiencia laboral.
- Distinciones académicas y/o laborales.

Entregar la documentación original en formato digital PDF (sin adiciones, ediciones ni diseños), al correo de la coordinación de la Especialización en Diseño y Desarrollo de Producto: [espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co), el **viernes 04 de julio de 2025** en el **horario de 14:00 a 16:30 horas**.

#### **Prueba de conocimientos - 40% - Anteproyecto**

Hacer el planteamiento de un proyecto coherente y pertinente al desarrollo integrado de producto. (Las indicaciones para su presentación y entrega serán enviadas a los aspirantes posterior a la recepción de la documentación correspondiente a la Hoja de Vida).

Presentar Anteproyecto en formato digital PDF, al correo de la coordinación de la Especialización en Diseño y Desarrollo de Producto: [espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co), el **lunes 07 de julio de 2025**, en el **horario de 14:00 a 16:30 horas**.

#### **Entrevista - 20%**

Se evalúan los intereses del aspirante y su expectativa respecto al programa. Así mismo, se evalúa la presentación del Anteproyecto entregado y estudiado por el Grupo Académico de Base con anterioridad a la entrevista, para plantear preguntas frente a la argumentación de su contenido. Esta prueba se califica de manera integral por cada uno de los jurados asignados.

Las entrevistas se llevarán a cabo el **lunes 14 de julio de 2025**, de manera a definir, en el horario de **15:00 a 17:00 horas**.

Los documentos deben ser entregados en original en formato digital PDF, al correo de la coordinación de la Especialización en Diseño y Desarrollo de Producto: [espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co).

### **Publicación de resultados**

Vía internet a su correo de contacto el **jueves 25 de julio de 2025** o también en la página web de la [Dirección Nacional de Admisiones](#) en la pestaña "Posgrado", en el ítem "Resultados".

### **Número de cupos**

- Cupos regulares: 19.
- Cupos admisión anticipada: 6.
- Cupos Admisión Automática: 2.

## **CONTACTO**

Mayor información sobre el proceso de Convocatoria 2025-02 o el programa en:

- A través del correo institucional del programa: [espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co).
- Atención telefónica o presencial en la oficina del programa.

Universidad Nacional de Colombia  
Cra. 30 # 45-03  
Ed. 314 (SINDU). Of. 110  
Bogotá D.C., Colombia  
(+57 1) 3165000 ext. 12206

Samuel Alberto Herrera Castiblanco  
Coordinador Académico E-DDP  
[espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co)

Sophía Díaz Cárdenas  
Profesional de Apoyo a la asistencia de Coordinación E-DDP  
[espdepro\\_farbog@unal.edu.co](mailto:espdepro_farbog@unal.edu.co)